

Enrique Villanueva

Dimite el presidente de la Deontológica de la OMC

Enrique Villanueva ha escrito una carta al presidente de la OMC en la que expresa su dimisión irrevocable como presidente y miembro de la Comisión Central de la Deontológica. Considera que el nuevo reglamento lo ampara y no es necesario someterse a una reelección.

DIARIO MEDICO. Diego Carrasco. Madrid | 02/11/2017 14:28

<http://www.diariomedico.com/2017/11/02/area-profesional/normativa/dimite-el-presidente-de-la-deontologica-de-la-omc>



Enrique Villanueva, expresidente de la Comisión Deontológica de la OMC. (DM)

El hasta ahora presidente de la Comisión Central Deontológica (CCD) de la Organización Médica Colegial (OMC), **Enrique Villanueva**, ha presentado su dimisión irrevocable como presidente y miembro de la Deontológica. En la misiva remitida a Serafín Romero, presidente de la OMC, explica que el contenido del Reglamento de constitución y funcionamiento de la Comisión Central de Deontología del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, **le avalaba para continuar en el cargo el año y medio que le restaba de mandato.**

A su juicio, **tras la toma de posesión de los nuevos cinco nuevos vocales** de la Comisión sólo había que elegir el cargo de vocal y secretario. En cambio, otros apuntaban que había que nombrar a una nueva comisión permanente entera, según interpretan el párrafo primero del artículo 6 de dicho que reglamento que reza: "**Si procede** tras su constitución, la Comisión Central de Deontología, deberá elegir a los miembros del Comité Permanente de esta (...)".

Al parecer, esta decisión se ha visto provocada por las **posturas tan enfrentadas** que quedaron evidencia durante la reunión que mantuvieron los vocales, tras la toma de posesión, hace dos semanas. **Algunos creían que podía haber un acuerdo amistoso y pacífico** durante el tiempo que quedaba para la próxima reunión. No ha sido así y Villanueva ha decidido no concurrir a la nueva elección de la Comisión Permanente de la CCD.

Ahora, en la reunión del Pleno de la CCD el **próximo 24 de noviembre** se elegirán a todos los miembros de la comisión permanente.